

Excmo. Sr. Int. Sr. D.^o Manuel Salas.

Callao 7 de Julio de 1842

Señor mi Fral. y Amigo muy Amado

El Domingo 3 del Corriente

después de la Unión dió la vela para Valparaíso la hermosa Frag.^{ta}
Chile, conduciendo a su bordo al Sr. Mtro. de Estado D.^o F. L.
Villarreal - Amigo interesantísimo y digno de la mas alta
consideracion - por cuyo conducto escribí a V. con el solo objeto
de saludarlo; - y hoy aprovechando del Vapor Chile para significar-
le la alegría y satisfaccion para que mi hermana Rosita y yo
hemos tenido al recibir su Carta 18 de Junio ultimo en que nos
participa el importante suceso, que nos es tan grato y placible
como el feliz nacimiento del hermoso Niño que le ha presentado
su digna esposa, mi Fr. D.^o Enriqueta C. P. B. y que la
bondad de V. mi querido Fral. ofrece a quienes verdaderamente
tienen y toman el mas alto y sumo interes en todo lo que le
conviene. - Nosotros aceptamos tan honrosa ofrenda, con-
signada a la indestructible amistad que nos une hasta la tumba
y Nros. humildes votos al Cielo sean siempre, porque el dichoso
pequeño Niño - justamente distinguido con los Nombres
de sus Nobles Abuelos imite sus relevantes virtudes, y cubra al lugar
eminente que le han trasado al valor - patriotismo y liberalidad
en Glorioso Padre. - Estos sinceros sentimientos suplicamos

Pronto y Yo á V. mi querido Tral. los manifesté á Nro. Nombre
a mi Amada Esposa mi tía. D^a. Enriqueta poniéndolos a sus pies
no solamente con muchos parabienes y respetuosas expresiones, sin
también con ardientes y cordiales deseos por su prosperidad.

Después de lo que expresé á V. mi querido Tral. en mi Carta
de Mayo último acerca de mis sueldos vencidos, desde que se me restituyó
mi empleo Militar en Agosto de 1839 — como lo obtuve en el prin-
cipio — es decir en la misma Antiquedad y con iguales letras de servi-
cio — no tengo ahora que añadir otra cosa, sino el sentimiento que me
queja de haver movido un asunto tan desagradable; pero crea N^{ro}.
Amado Tral. que no es enteramente mía la culpa — porque he
he ignorado y aun hasta el presente no puedo comprender el C^{on}-
que Animo á los Legisladores al erigir una "ley prohibitiva
de sueldos á los empleados Militares — (si es que encierran tam-
bien al Ejército) que se hallan fuera del país — permitáse
observar que es una ley evidentemente original — Nunca oída
Constitución alguna entre las Naciones, ni aun en las mo-
nárquicas de la tierra — Ley que tiende á quitar á la Nación el
derecho de ocupar á sus Militares en el exterior, despojándolos
de los haveres que adquirieran acorta de su sueldo y de su trabajo
y finalmente ley, que tomando todo el vir de personalidad
la hace aparecer como el símbolo del extravío de las pasiones
humanas cuando se ciegan — por tanto parece no pue-
der de larga duración, ni menor presentarse en la ilustración
del siglo en que vivimos, sin una oportuna Nota á un
que hoy marcha á la Vanguardia de las demás Repu-
blicas y cuyo N^{ro}. debe de servir de Modelo, como

justa, como no lo duda — Materia es esta que haya de ocupar la
atención de las Camaras cuando la consideren con Reflexion y
madurez. — Crea V. de buena fe, mi querido Frat. que la ignoraba
y principalmente, cuando he sido excitado por personas de saber del
mismo Chile, al Cobro de los referidos sueldos, porque creyeron, sin
duda, no comprendia a los oficiales del Ejercito, sino solamente a sus
empleados. — No ha sido pues mi intencion, ni fames lo seria
comprometer a mi Amado Frat. en un asunto ajeno de mis princi-
pios y de nra. inseparable Amistad por los miserables pagos de
poco mas de dos años y medio que han transcurrido desde que se
restituyo mi clase militar — y ahora le niego por nra. Amistad
que disimulando mi falta de conocimiento del texto de la ordenan-
za que hoy rige — no se comprometa su alto Carácter, mi querido Frat.
y se exponga a una Negativa odiosa del Congreso, que me seria mas
dolorosa que todo, isto es por lo que amo a V. no asi por lo que
hace al Frat. San Martin, que no siendo Chileno, esta en caso
muy distinto, porque su justicia debe ser defendida por todos los que
posean la gratitud, de que Norte America nos da ejemplo eminente
con su Lafayette. —

Echa V. mi querido Frat. tan tiernamente el interesante asunto de
Colonizacion, que me enanta y me hace pensar, como lo creo, que
esta V. inspirado por el genio del bien para engrandecer a Chile
y llevar el noble titulo de País Patria — Veo que mis trabajos
no seran vanos — y por encima de todas mis dolencias, que ban
calmando, voy a hacer todos mis esfuerzos para que mi Carta vi-
giente, que sera la primera salida de buque seguro para
Valparaiso, le baya tanto hay adelantado sobre la Colonizacion

y Navegación por Vapores de Rimolque en el estrecho de Magallanes.
Las Cartas en Yelboma Ingles irán originales, no pudiendo
hacerlo en el presente Vapor, por tenerlas en Lima, y no per-
mitirme un Cortapiso que supro al presente, ir a traerlas. —

En el entretanto mi hermana Ponita y te suplicamos a V.
mi querido Frat. muy reconocidos a las honorables expresiones
con que nos distingue tu respectable Sr. Madre, nos ponga a
tus pies y le presente con nra. gratitud muy vivos deseos por
su buena salud, con expresiones a la Honorita D. Carmeniute, y a
dignos hermanos - C. p. b.

tu Amigo verdadero y obed. ferv.

G. L. M. B.

Bernardo O'Higgins

Adición.

El adjunto papel, que ignora la baya por algun otro
concluido da una idea de la marcha de los despieces de la salida
de la Frag. Chiles. —